

¿Qué es el aprendizaje excepcional en la facultad de derecho?

El objetivo principal de este proyecto era saber más acerca de los veintiséis profesores de derecho que estudiamos, pero también teníamos el objetivo secundario de enriquecer nuestra concepción de lo que significa aprendizaje excepcional en el contexto de la facultad de derecho. Por esa razón pedimos a los alrededor de doscientos profesores, decanos, estudiantes, exalumnos y otros nominadores examinados que expusieran su opinión sobre qué es aprendizaje excepcional en el estudio del derecho. Para estimularlos les propusimos una definición provisional de aprendizaje excepcional (Recuadro 1). Esa definición se basaba en la que ofrece Ken Bain en su libro *What the Best College Teachers Do*.

Recuadro 1.

Definición provisoria del aprendizaje excepcional en el estudio del derecho

Los profesores excepcionales producen aprendizaje excepcional. El aprendizaje excepcional, para los fines de este proyecto, tiene dos componentes principales: desarrollo intelectual excepcional y desarrollo personal excepcional, si bien un profesor de derecho que califique no necesariamente debe producir aprendizaje igualmente excepcional en ambas categorías.

El desarrollo intelectual excepcional incluye:

- comprender una masa considerable de material;
- desarrollar mayor destreza en el aprendizaje en la materia y en la reflexión sobre el proceso de aprendizaje;
- hacer preguntas sofisticadas;
- desarrollar destrezas generales de abogacía (p. ej. análisis y razonamiento legal, lectura de casos, investigación legal, redacción legal, análisis de políticas y síntesis); y
- desarrollar destrezas específicas de la práctica legal, como la redacción de

documentos legales (p. ej. contratos, demandas, informes y memorandos) y destrezas interactivas (p. ej. negociaciones, aconsejar a clientes, abogacía oral, mediación, litigio, arbitraje, investigación de hechos).

El desarrollo personal excepcional incluye crecimiento significativo en:

- comprensión de sí mismo (la propia historia, las propias emociones, disposiciones, capacidades, intuiciones, limitaciones, prejuicios, presunciones...) y de lo que significa ser humano;
- desarrollo de un sentido de responsabilidad hacia uno mismo y hacia otros (incluyendo desarrollo moral);
- desarrollo o mejoramiento de la capacidad de ejercer empatía; y
- mejoramiento de la capacidad de entender y utilizar las propias emociones.

Invitamos a todos los nominadores a proponer sus propias definiciones, y más de 150 respondieron exponiendo sus puntos de vista. Este capítulo sintetiza nuestra definición provisional y los puntos de vista de profesores, decanos, estudiantes y exalumnos de facultades de derecho. Proponemos así una perspectiva diferente sobre una cuestión que últimamente ha llegado a ser una preocupación importante para los docentes en esta área: ¿qué es lo que esperamos que los que se reciben en una facultad de derecho se lleven como resultado de su experiencia de aprendizaje?

Definir el aprendizaje excepcional es un desafío. Varios de los nominadores escribieron en forma elocuente sobre sus dificultades para definir el concepto, pero también ofrecieron ideas e identificaron elementos del término:

- “Aprender es un arte, no una ciencia. Igual que un gran cuadro o una sinfonía, es imposible de medir con precisión. Y sin embargo como docentes experimentados, todos lo reconocemos cuando lo vemos” (John Corkery).
- “El aprendizaje excepcional es algo amorfo, pero... sabemos que ha habido aprendizaje excepcional cuando el estudiante vuelve por más” (Anónimo).
- “El aprendizaje excepcional, más o menos como en la definición de obsenidad de Potter Stewart, es algo que uno reconoce cuando lo ve. La característica más importante del aprendizaje excepcional es que es motivado desde adentro” (Kyle Woods).
- “El aprendizaje excepcional no es una meta a alcanzar; más bien es una meta

inalcanzable hacia la cual nos esforzamos constantemente, y el triunfo no llega al alcanzarla sino en el esfuerzo mismo” (Kerri Sigler).

La mayoría de los nominadores estuvo de acuerdo con nuestra definición provisional y dual del aprendizaje excepcional. La mayoría ofreció reiteraciones, explicaciones y ejemplos de las dos categorías de nuestra definición provisional: desarrollo intelectual y desarrollo personal excepcionales.

Desarrollo intelectual excepcional

El punto de partida del desarrollo intelectual excepcional, para nosotros y para los nominadores, es que el estudiante domine los conceptos y las destrezas principales. Dominar los conceptos principales significa entender los marcos analíticos, los componentes importantes y las teorías en determinada área del derecho. Dos de los nominadores completaron este aspecto del desarrollo intelectual excepcional.

Un estudiante que ha alcanzado aprendizaje excepcional de un curso debe tener:

- Conocimiento práctico del corpus básico del derecho en el área del curso, incluyendo una estructura o un resumen útil de cómo se relacionan entre sí las diferentes líneas;
- Comprensión de las fuentes de derecho en esa área de manera de poder encontrar respuestas a preguntas que desconoce o explorar nuevas áreas de ese campo;
- Una idea general de las principales áreas de desarrollo o de controversia en ese campo, y algunos de los argumentos y de los defensores de esos argumentos, de ambos lados; una apreciación de por qué esa área de estudio es importante/útil/interesante” (Carrie Severino).
- Aprendizaje excepcional es la capacidad de ver el gran tema general, pero a la vez ser capaz de identificar las partes menores del conjunto y cómo se relacionan tanto con el sistema menor como con el sistema mayor” (Nita Day).

Las destrezas incluyen todas las habilidades analíticas, prácticas e interactivas mencionadas en nuestra definición provisional, y además, como sugirieron varios de los nominadores, el desarrollo del juicio profesional.

- “El aprendizaje excepcional en el estudio del derecho implica participación activa y ejercicio del buen juicio. Además de adquirir conocimiento sustantivo, el estudiante desarrolla destrezas: formular preguntas perspicaces, enfrentar problemas éticos, analizar diferentes posibilidades, sopesar consecuencias y recomendar cursos de acción con base en estudio y evaluación informados” (Susan Fortney).
- El aprendizaje excepcional se produce cuando se ofrece a los estudiantes la posibilidad de encontrarse con clientes, realizar entrevistas y redactar informes legales. El aprendizaje excepcional en la facultad de derecho se da cuando los estudiantes van más allá de los libros” (Lisa Szymanski).

El dominio implica retención a largo plazo de conceptos y habilidades así como la capacidad de enseñarlos a otros. Así, el dominio incluye “el desarrollo de aspectos teóricos y prácticos de material difícil... que puede ser memorizado sistemáticamente y evocado a voluntad a lo largo de toda la carrera” (Edwin Wold) y “ser capaz de transmitir a otros lo aprendido cuando se presenta la ocasión” (Anónimo).

Un segundo aspecto del desarrollo intelectual excepcional se da cuando los estudiantes alcanzan una comprensión profunda y matizada de conceptos y destrezas. Varios nominadores afirmaron que la comprensión profunda y matizada suele ser producto de un interés apasionado por el derecho e incluye familiaridad con las políticas que subyacen a la teoría y el análisis crítico.

- “El aprendizaje excepcional [implica] la adquisición de un corpus de conocimiento profundo que el aprendiz ha estructurado por sí mismo y que, en un área tan compleja y ambigua como el derecho, lo ha obligado a plantearse y tratar de responder preguntas propias que no tienen respuestas evidentes” (Greg Sergienko).
- “El aprendizaje intelectual excepcional consiste en el desarrollo de una comprensión profunda y una percepción profunda de un área del derecho. Es entender cómo funciona la ley pero preguntarse si no debería cambiar para mejor” (Kimberly Newton).
- El desarrollo intelectual excepcional [incluye] la capacidad de analizar críticamente un problema, el derecho existente (y las políticas subyacentes) y posibles soluciones” (Alice Noble-Allgire).
- “[Aprendizaje excepcional es cuando] el estudiante entiende también las políticas que están detrás de las reglas, incluyendo una perspectiva histórica

del desarrollo de esas políticas y esas reglas. Esa... mayor profundidad de comprensión —el “por qué” y el “cómo”— conduce a una mayor capacidad de juzgar el camino que tenemos delante y posiblemente cambiarlo” (Fred Moss).

- “[Aprendizaje excepcional es] considerar los posibles beneficios de un cambio en el derecho, así como los elementos necesarios para el cambio” (Treisa Martin).

De acuerdo con una serie de nominadores, los aprendices sofisticados son capaces de sintetizar conceptos de temas muy dispares, ver los problemas desde diferentes perspectivas y establecer conexiones entre conceptos. Afirman que esas habilidades incluyen las siguientes facetas:

- “[Aprendizaje excepcional significa] una comprensión del material más profunda, tal que permite al estudiante ver analogías y distinciones entre campos diferentes (p. ej. fraude civil y fraude penal); aprendizaje que se puede aplicar en diversos contextos, y no sólo en el contexto específico en que se impartió la información” (Tracy McGaugh).
- “Este concepto implica la capacidad de pensar sobre algo empleando diversos enfoques y perspectivas” (Nita Day).
- “[Aprendizaje excepcional es] intuir un hilo común que corre a través de una serie de conceptos aparentemente dispares” (Hillary Burgess).

La pieza definitiva del desarrollo intelectual excepcional es la capacidad de aplicar lo aprendido en otros contextos. Así, el desarrollo intelectual excepcional incluye aplicar conceptos y destrezas a problemas futuros, a la práctica del derecho y a la vida en general. Los nominadores entendieron la idea de aplicación, que los expertos en educación llaman “transferencia”, en distintas formas:

- “desarrollar el juicio legal y clínico (aplicar conocimientos y destrezas en un contexto realista y constantemente cambiante con variables no controladas y tomar decisiones estratégicas y profesionalmente éticas con base en lo que sabes y en lo que no puedes saber)” (Mary Lynch);
- “sintetizar los hechos y razonar en una forma que te permita construir con base en ese conocimiento cuando te enfrentas a un problema nuevo” (Eric Robinson);
- “desarrollar un corpus completo y práctico de conocimientos combinado con la capacidad de aplicar esos conocimientos en situaciones de resolución

de problemas” (Darrell Ford);

- “tomarse un interés personal en el tema y aplicarlo a la vida cotidiana y a situaciones prácticas, a la vez que entender cómo aplicar lo que has aprendido en la forma más honesta, ética y moral” (Adam Frank);
- “entender el mundo en que vivimos, y entender cómo las leyes han conformado ese mundo, sabiendo además que nosotros, como abogados, tenemos el poder de reformar el mundo con miras a una mayor igualdad” (Susan Goldberg).

Desarrollo personal excepcional

El desarrollo personal empieza por entenderse uno mismo. Los estudiantes deben alcanzar una comprensión más profunda de sus propias fuerzas y debilidades. Pueden desarrollar su confianza en sí mismos y verse bajo una nueva luz como personas y como profesionales. Varios nominadores explicaron ese proceso en forma coherente:

- “Los estudiantes aprenden acerca de sí mismos, la manera como interactúan con otros y también sobre comunicación efectiva e implementación de resultados” (Susan Fortney).
- “Los estudiantes toman conciencia de sus propios procesos cognitivos en una forma que los lleva a reconocer, aceptar y por último confiar en sus propias capacidades intelectuales” (Joe Bodine).
- El aprendizaje excepcional en derecho es el fenómeno multifacético de la toma de conciencia. Lo más importante, es el desarrollo de autoconciencia en relación con... contextos cognitivos, éticos y experienciales. Esa autoconciencia debería traducirse en una comprensión y apreciación más profunda de matices intelectuales, sociales e institucionales de la creación y la aplicación de las reglas... Debería producir destrezas de comunicación empática, un mejor reconocimiento y diferenciación de las situaciones, y una responsabilidad profesional holística” (Gregory Gordon).

Varios de los nominadores destacaron que el desarrollo personal excepcional tiene un efecto transformador en las vidas de los estudiantes, permitiéndoles ir más allá de lo que ellos mismos creían que podían ir:

- “El aprendizaje excepcional es un aprendizaje que cambia al aprendiz en forma significativa. Él o ella tienen nuevos conocimientos, nuevas destrezas,

nuevas percepciones y/o posiblemente hasta una nueva manera de ver el mundo” (Anne Enquist).

- “El aprendizaje excepcional trasciende la materia estudiada y se convierte en una experiencia cuyo impacto te hace mejor persona” (Eric Robinson).
- “El aprendizaje debería ser transformador. Al final del proceso los estudiantes deberían preguntar naturalmente, y estar dispuestos a preguntar, preguntas que no se les habrían ocurrido al comienzo de su experiencia educacional (Anónimo).
- “El aprendizaje excepcional ocurre cuando el estudiante se apropia del tema. Lo que quiero decir con esto es que el estudiante (1) entiende intelectualmente el material, (2) es capaz de aplicar el material, y (3) incorpora ese material a una visión más amplia del mundo” (Christopher Robinette).
- “El material ahora es parte de tu proceso de pensamiento de cada día. El material ha infectado tu vida y te ha hecho más fuerte y mejor equipado para representar a tus clientes. El aprendizaje excepcional es el resultado de ir más allá de los límites de la comprensión hacia un reino de conocimiento profundo y sofisticado” (Daniel De Pasquale).
- “El aprendizaje excepcional es capaz de alcanzar metas académicas, profesionales y personales más allá de lo que un estudiante cree posible” (Hillary Burgess).

El desarrollo personal excepcional es inspirador y se automantiene. Mucho después del término del curso, los estudiantes se sienten inspirados a continuar explorando y desarrollándose, y han aprendido a aprender en ese campo. En resumen, el desarrollo personal excepcional incluye tanto la motivación intrínseca para seguir siendo capaces de aprender toda la vida como las destrezas autorregulatorias necesarias para hacerlo. Para una serie de nominadores éste es un aspecto esencial del desarrollo personal excepcional.

- “El aprendizaje excepcional es el proceso de crear un marco intelectual sobre el cual el estudiante después podrá construir toda una vida de aprendizaje y exploración dirigidos por él mismo. Ese marco incluye las herramientas para ese aprendizaje (conciencia de sí mismo, escepticismo, espíritu inquisitivo), así como la motivación para llevar a cabo ese aprendizaje (pasión, relevancia, determinación)” (Craig Max).
- “El aprendizaje excepcional implica una asociación entre el profesor y el alumno que deja al aprendiz con las herramientas, las percepciones y, quizás

lo más importante, la pasión por continuar aprendiendo después que esa asociación se disuelve” (Scott Burnham).

- “[El aprendizaje excepcional incluye] un sentimiento de realización, la sensación de estar preparado y una confianza inmovible en la propia capacidad. No sólo entienden el derecho que han estudiado cuidadosamente, con todas sus sutilezas y matices, sino que están seguros en su capacidad de aprender nuevas áreas del derecho y adaptarse a campos en permanente evolución” (Leah Jackson).
- “Yo agregaría... ‘curiosidad intelectual’, estar siempre queriendo conocer y adoptar ideas nuevas; ‘humildad intelectual’, aceptar que uno no sabe algo y estar dispuesto a aprender sobre eso y a incorporarlo al corpus de conocimiento que tienes; [y] ‘temeridad intelectual’, la disposición a poner en práctica o a usar lo que acabas de aprender y a cometer errores y aprender de ellos” (Jennifer Allison).

Por último, los nominadores ofrecieron explicaciones más extensas de lo que consideran desarrollo personal excepcional en las áreas del profesionalismo y la identidad profesional. Los estudiantes, según los nominadores, deben adquirir valores básicos de la profesión legal, un sentido de responsabilidad y un propósito más allá del progreso personal:

- “El desarrollo personal excepcional... implica aprender cómo conducirse con el profesionalismo necesario para la práctica de la abogacía. Profesionalismo incluye ser responsable por el trabajo que haces, por tus acciones y tu comunicación con los demás, así como mostrar respeto por los demás” (Jessica Klein).
- “Yo agregaría un tercer aspecto, el desarrollo profesional excepcional. Eso incluiría 1) entender los valores de la profesión, y 2) adquirir un sentido de identidad y propósito profesional basado en esos valores” (Mary Lynch).
- “[El desarrollo personal excepcional incluye] un sentido de propósito mayor, la comprensión de que lo que hacemos tiene vastos efectos más allá del tribunal... [y] lo que significa ser un funcionario de la corte y un defensor de la verdad y la justicia” (Bradford Muller).

Otras visiones del aprendizaje excepcional

Varios nominadores aportaron otras visiones de lo que constituye aprendizaje excepcional en el contexto del estudio del derecho. Esas visiones iban de lo más conciso elaborado y aun a lo poético:

- “[El aprendizaje excepcional implica] dominio de los tres aspectos esenciales de llegar a ser un buen abogado: conocimiento, destrezas y ética” (Don LeDuc).
- “Yo diría que el aprendizaje excepcional, en el contexto del derecho, incluye tres dimensiones:
 1. Erudición, que incluye demostrar comprensión de áreas sustantivas del derecho y capacidad de manejar las estructuras teóricas y los supuestos que subyacen a las leyes; ser capaz de expresar los papeles del derecho y de los profesionales del derecho en un contexto global variado; y demostrar compromiso con el estudio de sí mismo y con el aprendizaje y el conocimiento a nivel de graduación;
 2. destrezas profesionales, incluyendo capacidad de formular preguntas que identifiquen en forma coherente los objetivos del cliente; aprender a maximizar el valor de las herramientas y los materiales de investigación; demostrar capacidad de comunicar con clientes, colegas y adversarios reconociendo su variedad; dominar la habilidad de comunicar conceptos legales en diversos contextos y formulaciones, tanto formal como informalmente; y
 3. Profesionalismo, incluyendo demostrar capacidad de autoevaluarse en forma inteligente; entender y exponer los papeles que desempeñan los abogados y demás profesionales del derecho en la promoción de la justicia y el servicio a la comunidad, reflexionar sobre las complejidades éticas relacionadas con el desempeño vigoroso de la abogacía; desarrollar el debido respeto por las responsabilidades inherentes al ejercicio de la profesión legal” (Falcon Heights).
- “El aprendizaje excepcional en el contexto de la facultad de derecho incluye educación, transformación e inspiración. Primero, implica una comprensión y un dominio mayores de los conocimientos del estudiante; producir un progreso en la comprensión y el dominio de un tema o una destreza. Segundo, transforma al estudiante, llevándolo a verse a sí mismo como un profesional,

que carga las responsabilidades profesionales y éticas que corresponden a esa posición. Por último, el aprendizaje excepcional inspira al aprendiz para buscar un nivel cada vez más alto de competencia, profesionalismo y comprensión ética, y para proseguir en el proceso de aprendizaje mucho después de terminado el período de educación formal” (Gil Kujovich).

- “El aprendizaje excepcional incluye la capacidad de avanzar por un pantano entre una densa niebla sin más equipo que unas botas y un bastón. La tarea parece hercúlea y por momentos imposible, pero un profesor excepcional... es capaz de enseñar al estudiante a avanzar entre la niebla más espesa con sólo sus botas y su bastón. El aprendizaje excepcional es llegar a entenderse con el ambiente que te rodea y adaptarse a elementos inesperados, armado con todo lo que puedas llevar contigo tanto personal como profesionalmente. El aprendizaje excepcional es sintetizar tu propio patrimonio de conocimiento de manera de ser capaz de hacerte otras botas y encontrar otros bastones” (Diana Lin).

Definición revisada del aprendizaje excepcional

Nuestra definición provisional del aprendizaje excepcional fue redactada utilizando nuestra experiencia como docentes en derecho para adaptar la definición de Ken Bain. Terminamos este capítulo con una definición revisada del aprendizaje excepcional en el estudio del derecho. Nuestra definición revisada refleja la sabiduría y las percepciones de profesores, decanos, estudiantes y exalumnos de facultades de derecho que nominaron profesores destacados para nuestro estudio.

Recuadro 2.

Definición revisada del aprendizaje excepcional en los estudios de derecho

Los profesores excepcionales producen aprendizaje excepcional. El aprendizaje excepcional tiene dos componentes principales: el desarrollo intelectual excepcional y el desarrollo personal excepcional.

El desarrollo intelectual excepcional incluye:

adquirir una comprensión profunda y matizada de un corpus considerable de teoría, doctrina y política legales;

desarrollar destrezas legales (por ejemplo análisis y razonamiento legal, lectura de casos y estatutos, investigación legal, redacción legal, análisis y síntesis de políticas, pensamiento crítico);

desarrollar destrezas específicas de la práctica legal, como redactar documentos legales (por ejemplo contratos, demandas, informes y memorandos) y destrezas interactivas (por ejemplo negociar, aconsejar a los clientes, litigar oralmente, mediar, arbitrar, litigar en tribunales, investigar hechos); y

adquirir buen juicio profesional, formular preguntas sofisticadas y aplicar conceptos y habilidades a nuevos problemas, a la práctica legal y a la vida.

El desarrollo personal excepcional incluye un crecimiento significativo en:

la comprensión de sí mismo (la propia historia, emociones, disposiciones, percepciones, limitaciones, prejuicios, supuestos) y lo que significa ser humano;

adquirir confianza, destreza y motivación intrínseca para crecer más allá de las propias expectativas y buscar seguir aprendiendo toda la vida;

desarrollo de un sentido de responsabilidad hacia uno mismo y hacia los demás (incluyendo desarrollo moral);

mejorar la capacidad de entender emociones y ejercer la empatía; y

desarrollar profesionalismo e identidad profesional (por ejemplo valores de la profesión, resolución y sed de justicia).
